



FUNDACIÓN EDUCATIVA ALBERTO URIBE URDANETA- Nit: 900.005.910-5



SC-CER-878364



El suscrito Representante Legal de la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT. 900.005.910-5, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

### **CERTIFICA:**

1. Que la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, con NIT 900.005.910-5, durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos por valor de \$17.770.160.468 (Superiores a 3.500 UVT COP equivalente a \$164.727.500 millones de pesos).
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta con NIT 900.005.910-5:
  - ☎ Martha Isabel Gómez Caballero - Directora Ejecutiva – Hasta 30-Sep-2023
  - ☎ Raúl Darío Céspedes Loaiza – Director Ejecutivo
  - ☎ Julia Rosa Londoño Cifuentes - Líder Gestión Financiera
  - ☎ Sindy Johana Cruz García - Líder Gestión Cobertura Educativa
  - ☎ Juan Pablo Puente Martínez - Líder Gestión Académica – Hasta 03-Oct-2023
  - ☎ Adriana Lisset Asprilla Riascos – Líder Gestión Talento Humano
3. Que a las personas indicadas en el numeral anterior no se les paga una remuneración mensual por concepto de nómina, por lo tanto, no supera el 30% del total de los gastos de la Fundación.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 25 días del mes de junio del 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

  
**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**  
**Nombre** Raúl Darío Céspedes Loaiza  
**C.C.** 71.528.120 de Medellín

Carrera 7H bis N° 76-25 Alfonso López II etapa- Teléfonos; 4850227  
Cali - Colombia

Este documento es de propiedad y uso exclusivo de los Colegios Arquidiocesanos. Cualquier revisión, divulgación, copia o uso indebido de este documento y sus anexos, está estrictamente prohibida, siendo sancionada de acuerdo con la normatividad vigente.

"Antes de imprimir este documento, asegúrese de que sea necesario. Educar en la protección del medio ambiente es nuestra responsabilidad"